CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL DE ENFERMERIA REF: DUE 02/2015

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Enfermería asociada al Proyecto " Optimizing Recovery and Preservation of pancreatic !-cell in Individuals with Glucose Intolerance or Recent Onset of Type 2 Diabetes: !-PREDICE Study" EXPTE. PI11/01653, bajo la dirección del Dr. Rafael Gabriel Sánchez.

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Se requiere Grado de Enfermería
- Se requiere certificación en la plataforma OPEN CLINICA
- Se requiere certificación en Clamp de Insulina
- Se valorará certificación en la toma de retinografías digitales por el Instituto de Bio-Oftalmología de la Universidad de Valladolid

2.- EXPERIENCIA

- Se requiere experiencia previa en tareas de enfermería de coordinación clínica de ensayos

3.- TAREAS A REALIZAR

1. Inclusión y seguimiento clínico de participantes en el proyecto en los diferentes centros de salud, incluído la realización de las técnicas de la investigación y el manejo de las muestras biológicas.
2. Participar en las formación derivada del proyecto e impartir la formación sobre técnicas del estudio a los profesionales sanitarios y participantes en el proyecto.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será de temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 18.090 euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud en español a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, http://www.iis-princesa.org indicando la siguiente referencia: REF: DUE 02/2015
(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación
Antes del día 16 de mayo de 2015.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección
Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: Hasta 4 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: Hasta 4 puntos
- Entrevista personal: Hasta 2 puntos

Protección de datos
De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.
Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid
En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, 6 de mayo de 2015.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa